



**19 de Octubre del 2022.**

## **Migración detuvo y repatrio a su país a 4,641 extranjeros ilegales del 10 al 16 de octubre**

Al menos 4,641 extranjeros ilegales, en su mayoría haitianos, han sido detenidos y devueltos a sus países, del 10 al 16 de este mes de octubre, como parte de las acciones que está llevando a cabo la Dirección General de Migración, contra el tránsito y trasiego irregular de personas indocumentadas en el país.

Los operativos de interdicción Migratoria, en total 53 hasta ese momento, fueron realizados en La Vega, Jarabacoa, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Jimaní, Pedernales, Azua, Dajabón, y Santiago, entre otros puntos del país.

Durante las intervenciones fueron detenidos 3,529 masculinos y 1,112 femeninas, a los cuales les fueron de garantizadas la integridad física y los derechos fundamentales.

Los operativos están siendo implementados en toda la geografía nacional de manera programada y simultánea, con el objetivo de dar fiel cumplimiento a las políticas migratorias que impulsa el Gobierno dominicano encabezado por el presidente Luis Abinader.

Se recuerda que entre las repatriaciones, tres nacionales venezolanas fueron deportadas a su país de forma voluntaria, por no disponer de las documentaciones requeridas que las acreditaría como extranjeras legales en la República Dominicana.

En tal sentido, el Director General de Migración, Venancio Alcántara, indicó que las acciones continuarán realizándose en todo el país, a fin de restringir la entrada al territorio nacional de Migrantes ilegales, y evitar que desaprensivos con antecedentes judiciales pretendan alterar la paz y el sosiego en suelo dominicano.

Advirtió que los agentes Migratorios tienen instrucciones precisas y de fiel cumplimiento, para hacer cumplir la ley 285-04, en el marco del respeto a los acuerdos internacionales, la garantía de derechos, y bajo el clima de legalidad que disponen las normas.

## **DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.**